



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
BAJA CALIFORNIA

LA SUSCRITA LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GÓMEZ TORRES, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA, CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VII, DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY QUE LO RIGE:

CERTIFICA

Que en sesión de fecha veintiuno de agosto de dos mil veintiséis, el Pleno integrado por los Magistrados Guillermo Moreno Sada, en su calidad de Presidente, Alberto Loaiza Martínez y Carlos Rodolfo Montero Vázquez, se aprobó por unanimidad el siguiente:

“ACUERDO DEL PLENO EN RELACIÓN AL CONCURSO DE DESIGNACIÓN DE JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA.

Conforme a lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria, así como en los Lineamientos del presente concurso, las etapas que lo conforman son: I. Requisitos; II. Evaluación Psicológica; III. Evaluación de Conocimientos; y, IV. Entrevista del Pleno.

En razón de lo anterior, y una vez concluidos los trabajos del Comité Evaluador, se dan a conocer los nombres de las y los aspirantes que acreditaron la etapa de evaluación teórica y práctica del presente concurso:

Nombre

1. Barrera Bañuelos Jessica Lizzeth
2. Bravo Castro Norma Patricia
3. Charles Garza José Mario
4. González Ramírez Raúl Aldo
5. Lugo Ortiz Mayerling
6. Macip Martínez Diana
7. Mendívil Mendoza Juan Carlos
8. Valdiviezo Morales Juan Alberto

En consecuencia, se cita a dichos profesionistas, a la siguiente etapa del concurso, consistente en Entrevista de aspirantes por parte del Pleno, la cual se desarrollará de forma presencial en la fecha, horarios y lugar que a continuación se detallan:



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
BAJA CALIFORNIA

FECHA:	NUEVE DE OCTUBRE DE 2026
--------	---------------------------------

LUGAR:	SALA DE PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA, ubicada en Calzada Cetys, 2799, Colonia Rivera, Edificio AELUS D, en Mexicali, Baja California.
--------	--

Los aspirantes deberán presentarse en los siguientes horarios:

Nombre	
1. Barrera Bañuelos Jessica Lizzeth	10:00 horas
2. Bravo Castro Norma Patricia	10:30 horas
3. Charles Garza José Mario	11:00 horas
4. González Ramírez Raúl Aldo	11:30 horas
5. Lugo Ortiz Mayerling	12:00 horas
6. Macip Martínez Diana	12:30 horas
7. Mendivil Mendoza Juan Carlos	13:00 horas
8. Valdiviezo Morales Juan Alberto	13:30 horas

Desarrollo de la entrevista:

1. Cada aspirante se identificará ante el Pleno y dirá su nombre completo.
2. Se le otorgará un tiempo máximo de **5 minutos**, a fin de que exponga los motivos por los cuales considera que debe ser designado como Juez, así como las acciones que propone realizar para mejorar los procesos de impartición de justicia en materia administrativa en caso de ser nombrado.
3. Los integrantes del Pleno podrán formular preguntas libremente a los aspirantes.
4. El resultado de la entrevista será aprobado/ no aprobado, y será dado a conocer a los aspirantes, de forma posterior, vía correo electrónico proporcionado para las comunicaciones del presente concurso.

La lista con los nombres de las personas que acrediten la totalidad de las etapas, será publicada en una sola ocasión en el Boletín Judicial del Estado, en el Boletín

1. Jurisdiccional, y en la página de internet del Tribunal.
- 2.



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
BAJA CALIFORNIA

Este pleno tendrá la facultad de modificar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, para el desarrollo de las etapas que integran el presente proceso, pudiendo autorizar diversas sedes a las señaladas, así como la implementación y utilización de mecanismos tecnológicos y/o plataformas digitales. Dichas modificaciones se harán del conocimiento de los aspirantes por lo menos con veinticuatro horas de anticipación al desarrollo de la etapa correspondiente, a través de correo electrónico previamente proporcionado para tal efecto.

Finalmente, se comunica que para los efectos legales correspondientes la presente determinación surte efectos de notificación el día de su publicación en el Boletín Jurisdiccional del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese el presente Acuerdo por única ocasión en el Boletín Judicial del Estado; en el Boletín Jurisdiccional y en la página de internet del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.

Mexicali, Baja California, a veintiuno de agosto de 2026".

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTÍNEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO
VÁZQUEZ

MAGISTRADO DE PLENO

Para todos los efectos legales a que haya lugar, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la ciudad de Mexicali, Baja California a los veinticinco días del mes de agosto de 2026.


LIC. CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE BAJA CALIFORNIA



SECRETARIA GENERAL
MEXICALI, B.C.